

Recibido: 18 de octubre, 2025
Aprobado: 9 de septiembre, 2025

Responsabilidades discursivas: roles y estereotipos de género en discursos sobre anticoncepción y responsabilidad anticonceptiva en estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista de La Salle de Medellín

Responsibility Subjects: Roles and Gender Stereotypes in Discourses about Contraception and Contraceptive Responsibility among Students at the San Juan Bautista de La Salle Educational Institution in Medellín

Cristian David Gutiérrez Martínez

Cristian David Gutiérrez Martínez,
comunicador social-
periodista de la Universidad
Pontificia Bolivariana.
Educador social e
investigador enfocado
en género, educación
y ciudadanía. Correo
electrónico: cristian.gutierrez@upb.edu.co.
co ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-3573-2481>

Palabras clave

Anticoncepción, Discurso,
Educación sexual,
Estereotipos de género,
Estudiantes, Roles de
género, Responsabilidad
anticonceptiva.

Keywords

Contraceptive, Contraceptive
responsibility, Discourse,
Gender roles, Gender
stereotypes, Sexual
education, Students.

Cómo citar en APA: Gutiérrez Martínez, C. D. (2025). Responsabilidades discursivas: roles y estereotipos de género en discursos sobre anticoncepción y responsabilidad anticonceptiva en estudiantes de la Institución Educativa San Juan Bautista de La Salle de Medellín. *Comunicación*, (52), 1-17. <https://doi.org/10.18566/comunica.n52.a07>

Resumen

En Colombia, a pesar de los avances en materia de igualdad de género y derechos sexuales y reproductivos, persisten discursos que posicionan a las mujeres como responsables de la anticoncepción. A través de una perspectiva de género, esta investigación identifica los roles y estereotipos de género en los discursos sobre anticoncepción y responsabilidad anticonceptiva en los estudiantes participantes del proyecto de educación sexual “Sexibilízate”, de la Institución Educativa (IE) San Juan Bautista de La Salle de Medellín. Con esto se pretendía indagar acerca de la reproducción o cuestionamiento de estereotipos de género comunes que posicionan a la mujer como principal encargada de la responsabilidad anticonceptiva. El enfoque abordado es cualitativo, a través de la metodología de análisis crítico del discurso (ACD). Se concluye que, aunque los estudiantes reflejan consciencia y deconstrucción respecto a los roles de género en anticoncepción y responsabilidad anticonceptiva, aún se identifican algunos roles y estereotipos que, principalmente, posicionan a las mujeres como responsables de la anticoncepción. Fortalecer estos proyectos de educación sexual y empoderar a docentes y participantes es vital para avanzar en la deconstrucción de estos estereotipos. Dado que en Colombia aún son escasas las investigaciones sobre roles de género en discursos sobre anticoncepción y responsabilidad anticonceptiva, se sugiere seguir indagando sobre el tema en otras instituciones educativas y poblaciones.

Abstract

In Colombia, despite progress in gender equality and sexual and reproductive rights, discourses that position women as primarily responsible for contraception persist. Using a gender perspective, this research identifies gender roles and stereotypes in discourses about contraception and contraceptive responsibility among students participating in “Sexibilízate”, the sexual education project at the San Juan Bautista de La Salle Educational Institution (EI) in Medellín. The aim was to investigate the reproduction or questioning of common gender stereotypes that position women as primarily responsible for contraception. The approach adopted is qualitative, using the methodology of critical discourse analysis (CDA). It concludes that, although students reflect awareness and deconstruction of gender roles in contraception and contraceptive responsibility, some roles and stereotypes are still identified that primarily position women as responsible for contraception. To strengthening these sexual education projects and empowering teachers and participants is key to advance on deconstructing those stereotypes. Given that research on gender roles in discourses about contraception and contraceptive responsibility is still scarce in Colombia, it is suggested that further research be conducted on the topic in other educational institutions and communities.

Introducción

La invención de la pastilla anticonceptiva, lanzada al mercado en 1960, representó el comienzo de la era de los métodos anticonceptivos modernos (Ministerio de Salud y Protección Social, s. f.), caracterizados por contar con una mayor eficacia previniendo embarazos y por constituirse en el dominio de la medicina, pues con ellos la anticoncepción pasa a convertirse en asunto de control biomédico (Cuevas, 2014). Con el comienzo de su distribución, la planificación familiar pasó a estar en el dominio de las mujeres, pero esto también conformó discursos y significados que refuerzan y replantean roles de género perjudiciales al posicionarlas –junto con otras personas útero portantes– como únicas responsables de la anticoncepción, a pesar de algunos posibles efectos adversos y otros inconvenientes que puedan suponerles (Acuña et al., 2019; Rubí Amador, 2011; Beltrán y Garay, 2016; Bolatti y Gómez, 2021; Burbano, 2016; Casique, 2011; Pérez, 2012, 2016; Tapia-Martínez et al., 2017; Valverde, 2021).

En Colombia, la anticoncepción moderna fue introducida en los años 60, convirtiéndose así en uno de los países más avanzados en materia de anticoncepción en la región. Sin embargo, su temprana promoción y uso contribuyeron a consolidar roles y estereotipos de género que influyeron en la construcción de los discursos sobre anticoncepción y responsabilidad anticonceptiva, posicionando principalmente a las mujeres y personas útero portantes como responsables de la anticoncepción. Según el Ministerio de Salud y Protección Social y Profamilia (2015), solo un 55,2% de los hombres colombianos ha usado condón masculino y 1,9% usó esterilización masculina, los únicos dos métodos anticonceptivos modernos disponibles para hombres. Además, el 29,4% de las mujeres y el 20,6% de los hombres están de acuerdo con que son las mujeres las encargadas de la responsabilidad anticonceptiva (Ministerio de Salud y Protección Social y Profamilia, 2015). Estas cifras revelan una inequidad en la responsabilidad anticonceptiva, que se traduce en desigualdad de género. Han pasado diez años desde el último informe, por tanto, es necesario refrescar los estudios y las cifras.

Por otro lado, en Colombia, desde 1993, es obligación de las instituciones educativas incluir proyectos de educación sexual transversales a sus planes de estudio (Ministerio de Educación Nacional, 1993). Estos proyectos de educación sexual deben incluir, entre otros temas, los “diversos métodos de regulación de la fertilidad humana” (párr. 23) y podrán ejecutarse “a través de seminarios, talleres organizados en módulos o similares que contemplen los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la sexualidad” (párr. 33).

En este contexto, “Sexibilízate” se constituye como el proyecto de educación sexual promovido por la IE San Juan Bautista de La Salle, ubicada en la Comuna 3, Manrique, de Medellín. El proyecto tiene como objetivo:

Orientar a los (as) estudiantes de la I. E. San Juan Bautista de la Salle a vivir de manera positiva la importancia que tiene la sexualidad en la vida personal y en la de los demás para desarrollarla con equilibrio, sentido de responsabilidad, compromiso, respeto y tolerancia, a través de la implementación y puesta en marcha de talleres y otras actividades planteadas de manera transversal. (Institución Educativa San Juan Bautista de La Salle, 2023, p. 9)

Esta propuesta aparece en 2019, ante la preocupación de docentes y directivos por el aumento de embarazos adolescentes en la institución. El nombre del proyecto lo eligieron los estudiantes participantes, siendo un juego de palabras que hace referencia a sensibilizar sobre sexualidad. “Sexibilízate” ha operado a partir de entonces, tratando, entre otras temáticas, el cuidado del cuerpo, los derechos sexuales y reproductivos, el respeto por la diversidad, las nuevas masculinidades, los métodos anticonceptivos y el embarazo adolescente desde hombres y mujeres.

Este proyecto se desarrolla principalmente en el área de ética y valores humanos, materia que sirve como anclaje para la producción de contenidos y actividades adelantados por los propios estudiantes, que eventualmente dirigen dinámicas y exposiciones que comparten con sus compañeros para informarse y reflexionar alrededor de temas relacionados con la sexualidad.

Puesto que en el ámbito local no se evidencia un enfoque de género sistemático en el tratamiento del tema de la anticoncepción, la presente investigación tuvo un alcance exploratorio. Tuvo como objetivo principal analizar roles de género en los discursos y estrategias de comunicación sobre anticoncepción y responsabilidad anticonceptiva de un grupo de estudiantes participantes del proyecto de educación sexual “Sexibilízate” de la IE San Juan Bautista de La Salle durante 2024. Esto desde una perspectiva o visión de género, entendida como una categoría analítica que identifica e interpreta las desigualdades basadas en género, para incidir sobre ellas (Hendel, 2017).

Para ello, se hizo uso de la metodología de análisis crítico del discurso, que reconoce un componente ideológico presente en los discursos y, por tanto, es un método capaz de evidenciar las formas de poder en relaciones de género, etnia, clase, entre otras (van Dijk, 2006). En este caso, se comprende por discurso “la expresión formal de un acto comunicativo, que se presenta bajo manifestaciones diversas (discurso oral, escrito, por ejemplo)” (Morales, 2013, párr. 1). El discurso posee un componente textual, pero también uno socio-semiótico, pues, como explica Halliday (1977), el agente o interlocutor

crea un enunciado que se constituye como un acto individual, formado a partir de significados sociales. En suma, como lo explica van Dijk (1999), el análisis crítico del discurso

es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político. (p. 23)

Este artículo presenta algunos de los resultados del trabajo de grado titulado “¿Responsabilidad compartida?: roles de género en discursos sobre anticoncepción y responsabilidad anticonceptiva de estudiantes de la I. E. San Juan Bautista de La Salle, de Medellín” (Gutiérrez-Martínez, 2024), enfocándose en analizar aquellos relacionados con las categorías de roles de género y estereotipos de género. La investigación fue aprobada por el Comité de Ética de Investigación en Salud de la Universidad Pontificia Bolivariana (UPB), asegurando criterios de beneficencia, no maleficencia, justicia, respeto y privacidad. A todos los participantes se les aplicó un consentimiento informado. Así mismo, se cuidó su identidad mediante la no revelación de sus nombres y demás datos personales.

Roles de género en la responsabilidad anticonceptiva: un discurso que se mantiene

Para adelantar la investigación, se realizó un grupo focal y se llevaron a cabo una serie de entrevistas semiestructuradas con 15 estudiantes del grado once, con edades comprendidas entre los 16 y los 19 años, y con experiencia pasada en el proyecto de educación sexual “Sexibilízate”. Así mismo, se analizaron 12 contenidos de audio, video o imagen producidos por los estudiantes en el marco de este proyecto durante el periodo 2023-2024.

La información encontrada en estas técnicas se analizó a través de una matriz de análisis crítico del discurso, adaptada a partir de la propuesta de Araiza y González (2016) y el concepto de van Dijk (2012), que comprende el contexto como categoría relevante en el proceso de análisis discursivo, en tanto ellos “controlan los procesos de producción y comprensión del discurso y, por lo tanto, las estructuras e interpretaciones del discurso” (p. 30). Así, en cada discurso se analiza: 1) el contexto (cuál es el contexto sociocultural del interlocutor); 2) los sujetos/agencias (de qué sujetos se habla en el texto y qué se dice sobre ellos); 3) la interdiscursividad (qué elementos destacan en el texto, qué discursos se identifican y cómo interactúan esos discursos), y 4) la ideología y la hegemonía (qué ideologías aparecen en el texto y de qué forma apoyan o contrarrestan discursos hegemónicos).

A continuación, se presentan (Tablas 1, 2 y 3) las características de la muestra seleccionada. En adelante, los participantes y contenidos de la investigación serán citados a partir del nombramiento descrito.

Tabla 1. *Participantes de entrevistas semiestructuradas.*

Participantes de entrevistas semiestructuradas			
Seudónimo	Género	Edad	Tiempo en la institución
Fem.1	Mujer	18	6 años
Fem.2	Mujer	17	6 años
Fem.3	Mujer	16	8 años
Fem.4	Mujer	17	7 años
Masc.1	Hombre	17	12 años
Masc.2	Hombre	16	>1 año
Masc.3	Hombre	16	>1 año
Masc.4	Hombre	17	4 años

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2. *Participantes del grupo focal.*

Participantes del grupo focal			
Seudónimo	Género	Edad	Tiempo en la institución
Fem.5	Mujer	16	>1 año
Fem.6	Mujer	16	>1 año
Fem.7	Mujer	17	6 años
Fem.8	Mujer	17	NC/NR
Masc.5	Hombre	17	12 años
Masc.6	Hombre	18	3 años
Masc.7	Hombre	19	9 años

Nota. NC: no contesta; NR: no responde. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3. *Contenidos analizados.*

Contenidos analizados		
Contenido	Tema/Actividad	Formato
Cont.1	Diccionario de sexualidad	Texto e imagen (diapositivas)
Cont.2	Diccionario de sexualidad	Texto e imagen (diapositivas)
Cont.3	Embarazo adolescente	Texto e imagen (folleto)
Cont.4	Embarazo adolescente	Texto e imagen (folleto)
Cont.5	Embarazo adolescente	Texto e imagen (folleto)
Cont.6	Embarazo adolescente	Texto e imagen (folleto)
Cont.7	Embarazo adolescente	Texto e imagen (folleto)
Cont.8	Embarazo adolescente	Texto e imagen (folleto)
Cont.9	Embarazo adolescente	Texto e imagen (folleto)
Cont.10	Prevención del embarazo adolescente	Texto e imagen (afiche)
Cont.11	Prevención del embarazo adolescente	Texto e imagen (afiche)

Fuente: Elaboración propia.

Según Feijóo (2019), los roles de género son: “todas las expectativas de comportamientos y formas de ser y actuar que han de desempeñar las personas por el hecho de haber nacido con un sexo biológico determinado (masculino o femenino)” (p. 9). De este modo, los roles de género condicionan las formas en que una persona se comporta para revelarse de un género u otro, acorde a las expectativas de comportamientos que socialmente se esperan de ella. Este concepto se inscribe en la idea de género de Butler (1999), que presenta el género como una performatividad impuesta socialmente. Como explica de Lauretis (como se citó en Preciado, 2008):

El género no es un simple derivado del sexo anatómico o biológico, sino una construcción sociocultural, una representación, o mejor aún, el efecto del cruce de las representaciones discursivas y visuales que emanan de los diferentes dispositivos institucionales: la familia, la religión, el sistema educativo, los medios de comunicación, la medicina o la legislación; pero también de fuentes menos evidentes, como el lenguaje, el arte, la literatura, el cine y la teoría. (p. 83)

La responsabilidad, por su parte, se comprende en los términos de Castiel y Álvarez-Dardet (2010), que la definen como “una idea normativa que muestra y sustenta los órdenes esenciales para la organización de los colectivos

humanos” (p. 34). En este sentido, la responsabilidad anticonceptiva se refiere al sujeto sobre el cual recae la responsabilidad de la anticoncepción, responsabilidad en la cual se ven atravesadas dinámicas de poder/saber que atraviesan la categoría de género (Butler, 1999; de Lauretis, 1987; Preciado, 2008) y reproducen ideales de feminidad y masculinidad (Pérez, 2012).

Así, al preguntar por los roles de género en anticoncepción, los discursos de los estudiantes revelan, en general, una consciencia y una resignificación de los roles de género clásicos en anticoncepción y responsabilidad anticonceptiva, coincidiendo la mayoría en que esa responsabilidad debería ser compartida por hombres y mujeres, abogando, entonces, por una concepción igualitaria de la responsabilidad.

Sin embargo, al analizar esos discursos, emergen también elementos que, de forma directa o indirecta, posicionan a las mujeres como principales responsables. Por ejemplo, los estudiantes citan la práctica del *stealth* o retiro no consensuado del preservativo (Espinoza, 2024) como una razón para no delegar la responsabilidad anticonceptiva en el hombre y, en cambio, mantener el centro de las responsabilidades en la mujer, en tanto que su pareja asuma un papel más secundario u opcional en la anticoncepción:

sí, uno le puede decir al hombre: “Ay, no, es que me quiero cuidar a mí misma, use condón [...]”, pero por decir hay hombres y todos sabemos que sí, que son tan atrevidos, que se lo quitan o no se lo ponen, una está segurísima de que sí y no se lo ponen. (fem.8)

En consonancia con este discurso, varias participantes identificadas como mujeres expresan que la responsabilidad debería ser compartida y que los hombres deberían involucrarse más en la anticoncepción, pero que, teniendo en cuenta el contexto social actual y la falta de variedad en anticonceptivos masculinos, es mejor que las mujeres continúen asumiendo la mayor parte de la responsabilidad: “¿cuántos anticonceptivos de hombres hay? O sea, se pueden contar con una sola mano” (fem.2).

Por otra parte, algunos participantes explican que es el hombre quien mayormente debería asumir la responsabilidad anticonceptiva, controlando las decisiones relacionadas con la anticoncepción:

Si usted tiene buena conexión con su pareja, es mejor que se cuiden los dos, porque es la salud. Aunque si es algo del momento, que son muchos casos en los que hay embarazos por la calentura del momento [...] digo que es mejor que el hombre, es el que debe estar como ahí al frente. No es por machismo ni nada, sino que es una manera sencilla de cuidarse y efectiva. (masc.2)

Este discurso encubre también un rol de género en el que el hombre, independiente de que sea el usuario directo del anticonceptivo o no, es quien posee una mayor autonomía para tomar las decisiones relacionadas con la anticoncepción, a menudo relegando la capacidad decisoria de la mujer, lo cual coincide con los hallazgos de Maternowska et al. (2014), Salguero et al. (2017) y Vasilenko et al. (2015), quienes encuentran un mayor empoderamiento de los hombres en las decisiones sobre anticoncepción.

Así, aunque se encuentran avances importantes en la resignificación de roles de género relacionados con anticoncepción y responsabilidad anticonceptiva, en la práctica parecen persistir algunos discursos que descargan la responsabilidad en uno de los dos sujetos. Estos discursos se apoyan en factores como la limitada variedad actual de anticonceptivos, su evaluación de riesgo (Alpe, 2019), la práctica del *stealth* y los roles y estereotipos de género propiamente dichos.

Familias e institucionalidad: reproductores de estereotipos de género en anticoncepción

Los estereotipos de género, por su parte, son las ideas preconcebidas que posee la sociedad sobre lo que implica ser hombre o mujer y, por tanto, las actitudes esperadas de una persona dependiendo de su género (Kite, 2000). Así, los estereotipos de género se constituyen como reforzadores de discriminaciones y creencias que impactan negativamente a hombres y mujeres (Barberá, 1998), incluyendo limitaciones en el desarrollo integral de las personas (Castillo-Mayén y Montes-Berges, 2014).

Mientras los roles de género se refieren a las formas en que una persona se comporta para revelarse de un género u otro, los estereotipos se refieren al conjunto de preconcepciones que se tienen sobre una persona dependiendo de su género.

Al preguntar por los estereotipos de género que los estudiantes identifican respecto a anticoncepción y responsabilidad anticonceptiva, se reconoce de entrada que, aún en la actualidad, es común que la sociedad posicione a la mujer como la responsable de prevenir un embarazo no deseado:

Sí, es muy triste, pero a nivel social sí es la responsabilidad de la mujer. Una va por ahí, va escuchando una historia de que “ay, salió embarazada”, entonces “ay, se dejó meter una barriga”. Es lo que yo escucho y he escuchado desde que era una niña. No dicen “ay, tan descarado, se aprovechó y la embarazó”, dicen es “tan boba, no se cuidó”, “tan boba, se le dañó la vida” [...]. Porque a nivel social,

a nivel familiar y el estereotipo, que siempre se ha visto, la responsabilidad siempre ha recaído sobre la mujer. (fem.8)

Para respaldar este estereotipo de género, suelen citarse características biológicas y sociales, según las cuales la mujer sería la principal afectada en el escenario de un embarazo no deseado (Acuña et al., 2019; Beltrán y Garay, 2016), idea que parece coincidir con el discurso que Geampana (2016) identifica en la promoción de métodos anticonceptivos, según el cual “una mujer tiene dos opciones: ser usuaria de anticonceptivos hormonales o quedar embarazada” (p. 13), sin tener en cuenta los matices y discursos disonantes que habitan en medio de esta afirmación. En este sentido, como explica Valverde (2021), el anticonceptivo actúa como dispositivo de poder (Agamben, 2011; Foucault, 2000), pues controla y reproduce una visión normativa de género y un modelo particular de responsabilidad anticonceptiva, a través de vías represivas y patologizantes.

En consonancia con este discurso, la familia emerge como un espacio o interlocutor en el que se reproducen roles de género que configuran a las mujeres como responsables de la anticoncepción. De esta manera, los padres inculcan en sus hijas una sexualidad precavida, discreta y cuidadosa, en cambio en los hombres promueven posturas más liberales (Jiménez, 2013). Así lo explica uno de los estudiantes:

Yo siento que la carga va más dirigida a la mujer, porque muchas veces en la casa, cuando una niña tiene más de trece, catorce años, dicen que hay que ponerla a planificar, ya sea con pastillas, etcétera. Y al hombre no le inculcan tanto eso, al hombre solo lo dicen: “si va a tener relaciones use condón”. Solo eso. (masc.4)

Discursivamente, un asunto para analizar tiene que ver con la posición con que se entiende la autonomía de la mujer para usar o no el anticonceptivo. La expresión “hay que ponerla a planificar” insinúa una decisión que no proviene de la hija (usuaria), sino de una imposición de la familia. Esto se relaciona con el análisis lingüístico realizado por Alpe (2021), quien examina el prospecto de unas pastillas anticonceptivas y concluye que este cuestiona la capacidad decisoria de la usuaria:

Las mujeres, normalmente en el círculo del que yo me rodeo, los papás son como: “hay que ponerla a planificar”, aún sin uno empezar su vida sexual. Por ejemplo, en mi caso fue así. Yo como en noveno tuve un noviecito, yo le conté a mi papá y él dijo: “entonces tiene que planificar”. Yo con el niño nunca tuve relaciones, pero igual estuve todo ese tiempo planificando y la verdad a mí me dio como rabia. Yo decía: “no, pero ¿por qué?, ¿por qué no me preguntas si estoy

de acuerdo?”. O qué método más me gustaría [...]. Pero fue como: “planifique y ya”. (fem.3)

Aquí, además, se insinúa una visión normativa-opresiva de la responsabilidad anticonceptiva, pues el uso del anticonceptivo se enuncia como una obligación para las mujeres, lo cual se relaciona con la posición de Cuevas (2014), quien usa el concepto de *script* de género para describir la forma en que las tecnologías anticonceptivas “materializa(n) representaciones de género particulares” (p. 123), es decir, refuerzan y aseguran estereotipos de género, en este caso opresivos hacia las mujeres.

Estos discursos revelan una presión o coerción por parte de algunas familias para que sus hijas usen anticonceptivos, incluso en escenarios en que no los necesitan, lo cual refuerza el estereotipo de que son las mujeres quienes deben encargarse de la anticoncepción. Algunos estudiantes identifican también a las instituciones gubernamentales como reproductoras de este estereotipo, específicamente a la alcaldía, pues en sus intervenciones reconocen discursos que reproducen estereotipos de género promotores de una visión de la mujer como responsable de la anticoncepción:

Inclusive las campañas que hacen es solo venir a hablar para las niñas. Así me lo puse yo acá en el colegio, las niñas que quieran empezar el método de planificación ponen también como el Jadelle y eso [...]. No entran a enfatizar en que los hombres también, que deben de tener cuidado en esto, no. (fem.4)

Como describen Sosa y Menkes (2022), desde las instituciones, los adolescentes suelen ser un público al que se insiste y coarta para usar anticonceptivos, lo cual en algunos casos se traduce en un miedo insistente al embarazo que limita la posibilidad de una capacidad decisoria plena.

Según los discursos de los estudiantes, estas visiones son contrarrestadas por el proyecto de educación sexual “Sexibilízate”, que, a diferencia de los discursos que encuentran en espacios como sus familias y la institucionalidad, promueve visiones que alientan prácticas más igualitarias en la anticoncepción y la responsabilidad anticonceptiva. Es de destacar también que, más que el proyecto de educación sexual en sí, los estudiantes encuentran en el docente líder del proyecto una figura de confianza con quien conversar y problematizar temas relacionados con educación sexual, dado que a menudo piensan que la familia, los amigos y otros espacios sociales no son los más adecuados o seguros para discutir sobre estas cuestiones.

Los resultados encontrados en la categoría de estereotipo de género coinciden, en términos generales, con lo descrito por Jiménez (2013) respecto a los procesos de comunicación en sexualidad entre padres e hijos, pues encuentra que el género, como cúmulo de significados sociales, determina “las pautas de acción de los padres con los hijos y configuran una serie de prácticas que desinhiben la sexualidad masculina y reprimen la sexualidad femenina” (p. 90). Así, parecen conformarse dos fuerzas punzantes: un discurso que refuerza, de manera directa o indirecta, la idea de que las mujeres deberían ser las responsables de la anticoncepción, y un discurso que desafía esta idea y promueve prácticas más igualitarias.

Hacia una deconstrucción de los roles de género en anticoncepción y responsabilidad anticonceptiva

Heidegger (como se citó en Vega, 2012), en su abordaje al concepto de ser, introduce el término *destruktion*, que consiste en “desmontar lo que la tradición encubre con el fin de buscar las fuentes originarias donde se modelaron las primigenias determinaciones del ser” (p. 49). Derrida (1981) rescata este concepto, pero no lo entiende como destrucción, sino como deconstrucción, en el sentido en que no reduce a la nada, sino que busca en los significados de los objetos. La deconstrucción es, pues, una operación de revelación o descubrimiento de significados por debajo de las construcciones discursivas aparentes, desmontando las capas disfrazadas de verdad o realidad que encubren los conceptos, para construir nuevas capas sobre ellos.

En el contexto de esta investigación, la deconstrucción es un concepto adecuado para aplicar sobre los significados descubiertos a través del ACD, los cuales reflejan avances en la resignificación de los roles de género en anticoncepción y responsabilidad anticonceptiva, pero también algunos estereotipos de género persistentes y perjudiciales para las mujeres y personas útero portantes. Deconstruir los discursos identificados en un análisis crítico permite reconocer los significados ocultos detrás de construcciones discursivas permeadas de ideología; discursos que son, en sí mismos, dispositivos de poder, pues capturan visiones de mundo, y con ello excluyen y reprimen visiones contrarias a la dominante (Agamben, 2011; Foucault, 2000).

En este sentido, los proyectos de educación sexual se conforman como espacios significativos para la deconstrucción de estos estereotipos, pues dichas iniciativas, además de entregar información relevante sobre anticoncepción y otras prácticas de responsabilidad sexual, pueden

convertirse en espacios donde los estudiantes conversen sobre sus experiencias, y planteen sus inquietudes y cuestionamientos alrededor de la educación sexual. La Carta de Ottawa (Organización Mundial de la Salud [OMS], 1986) reconoce la importancia de la comunicación en la promoción en salud, pues, como explica Choque (2005), una perspectiva de comunicación y educación (Kaplún, 1998) aplicada en educación sexual permite una mayor participación de los estudiantes, convirtiéndolos también en productores de significados y no en meros receptores de discursos y estereotipos. En este sentido, fortalecer estos proyectos y empoderar a docentes y participantes es vital para avanzar al respecto. Así mismo, es importante que desde la familia y la institucionalidad se resignifiquen estos roles y estereotipos, pues ellas son fuentes importantes de información a través de las cuales los estudiantes se instruyen y, eventualmente, toman decisiones respecto a su sexualidad.

Como lo documentan diversos autores, a menudo mayores niveles de igualdad en el uso de anticonceptivos reflejan también mayores niveles de igualdad de género (de Looze et al., 2019; Maternowska et al., 2014; Spilcueta-Gho, 2013; Vasilenko et al., 2015). Estos y otros avances en materia de igualdad de género son invitaciones para deconstruir los estereotipos relacionados con anticoncepción y responsabilidad anticonceptiva, abogando por prácticas más igualitarias con las cuales hombres y mujeres asuman la anticoncepción como una responsabilidad compartida.

Conclusiones

Aunque los discursos enunciados en el marco del proyecto de educación sexual “Sexibilízate” y en un grupo de estudiantes participantes reflejan conciencia y deconstrucción respecto a roles de género en anticoncepción y responsabilidad anticonceptiva, aún se identifican algunos roles y estereotipos que posicionan a uno de los actores como el único responsable de la anticoncepción. En este sentido, es importante continuar trabajando sobre estos temas desde los proyectos de educación sexual, promoviendo una visión igualitaria que supere los discursos estereotípicos instalados desde el inicio de la anticoncepción moderna. Es importante vincular también a padres de familia, acudientes, docentes y otros miembros de la comunidad educativa, construyendo una red capaz de resignificar estereotipos de género y promover prácticas de sexualidad seguras e igualitarias.

Dado que en Colombia aún son escasas las investigaciones sobre roles de género en discursos sobre anticoncepción y responsabilidad anticonceptiva, se sugiere seguir indagando sobre el tema en otras instituciones educativas y poblaciones. Esta investigación se centró en explorar el tema desde un

enfoque de género. Otras líneas de investigación valiosas de acuerdo con los resultados encontrados podrían ser: comparar la presencia de roles de género entre poblaciones de distintos estratos socioeconómicos y diferentes edades; también sería importante contrastar estos resultados con las percepciones de padres de familia y acudientes, docentes y otros actores involucrados en la construcción de proyectos y campañas de educación sexual. La anticoncepción, como lo revelan investigaciones pasadas, continúa siendo uno de los lugares en que se reproducen desigualdades de género; discutir esta problemática en las instituciones educativas, universidades y otros espacios sociales contribuirá a una paulatina deconstrucción de los estereotipos identificados y, con ello, a la construcción de una sociedad más igualitaria en cuestión de género.

Referencias

- Acuña, M., Astudillo, C. y Segura, P. (2019). *Discriminación de género en el uso de métodos anticonceptivos: perspectiva de las y los estudiantes de la Universidad del Bio-Bio, sede Concepción*. [Trabajo de grado, Universidad del Bio Bio]. Repositorio Digital Universidad del Bio Bio. <http://repobib.ubiobio.cl/jspui/handle/123456789/3070>
- Agamben, G. (2011) ¿Qué es un dispositivo? *Sociológica*, (73), 249-264.
- Alpe, Á. (2019). La evaluación de riesgo en el ámbito de la anticoncepción hormonal oral regular femenina: panorama de controversias actuales. *Zona Franca*, (27), 240-258. <https://doi.org/10.35305/zf.v0i27.112>
- Alpe, M. de los Á. (2021). ¿Qué más nos dice un prospecto? Píldoras anticonceptivas y discurso médico. *La Trama de la Comunicación*, 25(1), 31-46. <https://www.redalyc.org/journal/3239/323968002002/html/>
- Araiza, A. y González, A. (2016). Género y violencia simbólica. Análisis crítico del discurso de canciones de banda. *Ánfora*, 23(41), 133-155. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5755370>
- Barberá, E. (1998). *Psicología del género*. Ariel Psicología.
- Beltrán, M. y Garay, J. (2016). Representaciones sociales de los métodos anticonceptivos. *RICS. Revista Iberoamericana de las Ciencias de la Salud*, 5(10), 174-202. <https://www.rics.org.mx/index.php/RICS/article/view/43>
- Bolatti, B. y Gómez, P. (2021). La participación de varones y mujeres jóvenes en la toma de decisiones sobre salud sexual y reproductiva en Argentina: género y asimetrías socioeconómicas. *Población y Salud en Mesoamérica*, 18(2), 1-34. <https://dx.doi.org/10.15517/psm.v18i2.41549>
- Burbano, L. (2016). *Visión, motivación, actitud de género, fuentes de información en sexualidad, y uso de métodos anticonceptivos en los jóvenes universitarios de la ciudad de Cali, Colombia*. [Trabajo de grado, Universidad del Valle]. Repositorio Institucional Universidad del Valle. <https://hdl.handle.net/10893/15712>
- Butler, J. (1999). *El género en disputa*. Routledge.

- Casique, I. (2011). Conocimiento y uso de anticonceptivos entre los jóvenes mexicanos. El papel del género. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 26(3), 601-637.
<https://doi.org/10.24201/edu.v26i3.1376>
- Castiel, L. y Álvarez-Dardet, C. (2010) *La salud persecutoria: los límites de la responsabilidad*. Lugar Editorial.
- Castillo-Mayén, R. y Montes-Berges, B. (2014). Análisis de los estereotipos de género actuales. *Anales de Psicología*, 30(3), 1044-1060.
<https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.138981>
- Choque, R. (2005). *Comunicación y educación para la promoción de la salud*. Academia.edu.
https://www.academia.edu/10714311/COMUNICACION_Y_EDUCACION_PARA_LA_PROMOCION_DE_LA_SALUD
- Cuevas, T. (2014). Tecnologías contraceptivas y feminidad: la pastilla como un script de género. *Reflexiones*, 93(2), 115-127. <https://doi.org/10.15517/rr.v93i2.17877>
- de Lauretis, T. (1987). *Technologies of Gender: Essays on Theory, Film, and Fiction*. Indiana University Press.
- de Looze, M., Madkour, A., Huijts, T., Moreau, N. y Currie, C. (2019). Country-Level Gender Equality and Adolescents' Contraceptive Use in Europe, Canada and Israel: Findings from 33 Countries. *Perspectives on Sexual and Reproductive Health*, 51(1), 43-53.
<https://doi.org/10.1363/psrh.12090>
- Derrida, J. (1981). *Positions*. University of Chicago.
- Espinoza, M. (2024). El retiro no consentido del preservativo en una relación sexual y su vulneración a los derechos sexuales y reproductivos en Chile. *Revista Derecho del Estado*, (60), 201-231. <https://doi.org/10.18601/01229893.n60.09>
- Feijóo, A. (2019). *Aprendizaje de los estereotipos y roles de género en la Educación Infantil*. Universidad del País Vasco. <https://www.ehu.eus/documents/1358119/27585477/Francisca-de-Aculodi-AinhoaFeijoo-Hautagaia.pdf/31e4683d-03e7-3f79-4524-172cdad24e36?t=1614343871033>
- Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Geampana, A. (2016) Pregnancy is More Dangerous than the Pill: A Critical Analysis of Professional Responses to the Yaz/Yasmin Controversy. *Social Science & Medicine*, 166, 9-16. <https://doi.org/10.1016/j.socscimed.2016.08.005>
- Gutiérrez-Martínez, C. (2024). *¿Responsabilidad compartida?: roles de género en discursos sobre anticoncepción y responsabilidad anticonceptiva de estudiantes de la I. E. San Juan Bautista de La Salle, de Medellín*. [Trabajo de grado, Universidad Pontificia Bolivariana].
- Halliday, M. (1977). Text as Semantic Choice in Social Contexts. In T. A. van Dijk and J. S. Petöfi (Eds.). *Grammars and Descriptions* (pp. 176-225). De Gruyter.
- Hendel, L. (2017). *Comunicación, infancia y adolescencia. Guía para periodistas. Perspectiva de género*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf
- Institución Educativa San Juan Bautista de La Salle. (2023). *Proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía* [Documento interno no publicado].

- Jiménez, J. (2013). *Evaluación de conocimientos actitudes prácticas y significados sociales presentes en los procesos de comunicación sobre sexualidad entre padres e hijos/as adolescentes en el Colegio Integrado Santa Lucía*. [Trabajo de grado, Universidad Pontificia Bolivariana]. Repositorio Institucional Universidad Pontificia Bolivariana. <http://hdl.handle.net/20.500.11912/5800>
- Kaplún, M. (1998). *Pedagogía de la comunicación*. Ediciones de la Torre.
- Kite, M. (2000). Gender Stereotypes. In J. Worell (Ed.). *Encyclopedia of Women and Gender. Sex Similarities and Difference, and the Impact of Society on Gender* (pp. 561-570). Academic Press.
- Maternowska, C, Withers, M., & Brindis, C. (2014). Gender, Masculinity and Migration: Mexican Men and Reproductive Health in the Californian Context. *Culture, Health & Sexuality*, 16(8), 989-1002. <https://doi.org/10.1080/13691058.2014.920529>
- Ministerio de Salud y Protección Social y Profamilia. (2015). *Encuesta Nacional de Demografía y Salud Tomo II. Componente de Salud Sexual y Salud Reproductiva*. Minsalud, Profamilia. <https://dhsprogram.com/pubs/pdf/fr334/fr334.2.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (s. f.). *Métodos anticonceptivos modernos*. <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/ssr/paginas/metodos-anticonceptivos-modernos.aspx>
- Morales, E. (2013). *Discurso*. Universidad Pontificia Bolivariana. <http://www.ub.edu/diccionarilinguistica/print/5514>
- Organización Mundial de la Salud. (1986). *Carta de Ottawa para la promoción de la salud*. <https://www.who.int/publications/i/item/WH-1987>
- Pérez, A. (2012). Una mirada antropológica sobre los ideales normativos de género en la promoción del (auto)cuidado relativo a la anticoncepción. *Dos Puntas*, (6), 91-102. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4216213>
- Pérez, A. (2016). *"Cuidarse": Un estudio etnográfico sobre el proceso asistencial de las prácticas anticonceptivas en Salta, Argentina*. [Tesis de doctorado, Universitat de Barcelona]. Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona. <https://diposit.ub.edu/items/8219a1c0-e8ad-435f-829a-e663408c096d>
- Preciado, P. (2008). *Testo Yonqui*. Espasa.
- Resolución 3353 de 1993 [Ministerio de Educación Nacional]. Por la cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de Educación Sexual en la Educación básica del país. 02 de julio de 1993.
- Rubí Amador, S. (2011). *Influencia de los estereotipos de género en el uso de métodos anticonceptivos en jóvenes*. [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León]. Repositorio Académico Digital UANL. <http://eprints.uanl.mx/id/eprint/2779>
- Salguero, M., Pérez, G., Ayala, C. y Soriano, M. (2017). Prácticas sexuales y anticoncepción en hombres jóvenes: una mirada de género. *Psicología y Salud*, 27(1), 19-28. <https://salutsexual.sidastudi.org/ca/registro/a53b7fb35a00b518015a6ef7b44e020b>
- Sosa, I. y Menkes, B. (2022). Violencia institucional, embarazo adolescente y derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes. *Alteridades*, 32(64), 89-98. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8726427>

- Spilcueta-Gho, D. (2013). Rol del varón en la anticoncepción, como usuario y como pareja. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 30(3), 480-486.
http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342013000300018&lng=es&tlng=es
- Tapia-Martínez, H., González-Hernando, C. y Puebla-Nicolás, E. (2017). Influencia de determinantes de género en la anticoncepción de estudiantes de Enfermería y Obstetricia mexicanas. *Enfermería Universitaria*, 14(4), 251-258.
<https://doi.org/10.1016/j.reu.2017.08.002>
- Valverde, R. (2021). *Anticonceptivos hormonales femeninos, dispositivo de poder. Un acercamiento desde la bioética*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio Institucional Pontificia Universidad Javeriana.
- van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. *Revista Anthropos: Huellas del Conocimiento*, (186), 23-36.
- van Dijk, T. (2006). *De la gramática del texto al análisis crítico del discurso: una breve autobiografía académica*. Universidad de Sonora. https://pics.unison.mx/maestria/wp-content/uploads/2020/05/De_la_gramatica_del_texto_al_analisis_critico_del_discurso_VanDijk.pdf
- van Dijk, T. (2012). *Discurso y contexto: una aproximación cognitiva*. Gedisa.
- Vasilenko, S., Kreager, D., & Lefkowitz, E. (2015). Gender, Contraceptive Attitudes, and Condom Use in Adolescent Romantic Relationships: A Dyadic Approach. *Journal of Research on Adolescence*, 25(1), 51-62. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/jora.12091>
- Vega, F. (2012). La tarea de la Destruktion y el concepto de tiempo. Consideraciones en torno a la destrucción de la historia de la ontología anunciada por Heidegger en ser y tiempo. *Límite*, 7(26), 41-62. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4187416>